



RIO GALLEGOS, 01 JUN 2007

VISTO:

La Nota Nº 265/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Alicia CACERES y Pablo GODOY realizarán una salida de campo el día 02 de Junio del corriente año a la zona de Palermo Aike y Punta Loyola, como asimismo realizan un recorrido por distintos lugares de esta ciudad capital con los alumnos de la cátedra Geografía Urbana de la carrera Profesorado en Geografía;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Geografía, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Alicia CACERES y Pablo GODOY a la zona de Palermo Aike , Punta Loyola y a distintos lugares de esta ciudad capital, el día 02 de Junio del corriente año, respectivamente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Carolina BELMONTE	27.842.797	25/04/80
Miguel CALBURA	25.026.202	01/10/76
Esteban LEVICOY	25.026.231	18/10/76
Andrea Noemí MENCO	28.807.106	11/06/81
Mabel RAUQUE	30.144.338	02/07/83
Nélida Graciela WEBER	22.761.338	16/07/72

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVASE.-



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

Nº

40
Sra. Amelia Rodríguez
Directora General del Área Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIADA FIDELMENTE
RÍO GALLEGOS, 04 JUN 2007